

Martha Schteingart y Clara Salazar, *Expansión urbana, sociedad y ambiente. El caso de la Ciudad de México*, México, El Colegio de México, abril de 2005

Hilda María Herzer<sup>1</sup>

Este libro refleja una excelente investigación acerca de la relación de la ciudad con su área vecina, que comprende la expansión y los patrones de asentamiento de población con diferentes niveles de ingresos y la relación que se establece con los recursos naturales, en una zona protegida.

El trabajo enfoca una serie de temas sumamente interesantes que intentaré abordar de forma diferencial: en primer lugar, la concepción misma de la investigación; luego, la cuestión de la expansión urbana de la ciudad de México, que tiene la particularidad de hacerlo sobre zonas de áreas naturales protegidas (situación que sería impensable en la Argentina, porque nuestros parques se encuentran, en términos generales, muy alejados de ciudades relativamente importantes). Finalmente, los procesos de degradación ambiental que la expansión genera en las áreas en cuestión. El libro explora además la existencia de la normativa urbana y la ambiental que deberían aplicarse a cada uno de los casos que las autoras estudian.

### La concepción de la investigación

Este libro destaca la necesidad de articular distintos saberes, pues el

tema que aborda debe analizarse, desde el inicio, de manera integral. Es decir, se trata de un trabajo de colaboración entre disciplinas: de otra forma no hubiese sido posible.

El tema requiere recurrir a conocimientos interdisciplinarios; fundamentalmente, se trata de problemas complejos, en los que está involucrado el medio físico-natural, la producción, la tecnología, las formas de organización social y económica de la población y los procesos jurídicos institucionales. Es decir, situaciones que se caracterizan por la confluencia de múltiples procesos cuyas relaciones constituyen la estructura de un sistema que funciona como una totalidad, con una determinada organización.

En consecuencia, un estudio de esta naturaleza sólo puede ser obra de un equipo con marcos epistémicos, conceptuales y metodológicos compartidos. El hecho de reunir un conjunto de personas de distintas disciplinas no garantiza por sí solo un trabajo interdisciplinario; es un paso necesario, pero no suficiente. Lo que parecería garantizarlo es el tipo de preguntas que se formulan, preguntas que superan la posibilidad de ser respondidas por una sola disciplina.

La creciente especialización del conocimiento condujo justamente a que muchos investigadores se planteen reconstruir o integrar contribuciones científicas disciplinarias para intentar proveer soluciones o, al menos, permitir comprender los desafíos complejos que enfrentan nuestras sociedades o nuestra comunidad. Es decir que este tipo de investigación interdisciplinaria intenta brindar apoyo o soporte a la toma de decisiones políticas.

Lo interesante es que, justamente, al llevar adelante una investigación que supone contribuciones de más de un campo disciplinario se está reconociendo algo que, de hecho, es obvio (pero no por eso fácil de acometer) y es que los problemas del mundo real no vienen en envases disciplinarios. Lo importante es este reconocimiento o necesidad de intentar resolver los problemas que aquejan a nuestras comunidades o a nuestra sociedad y, en este sentido, la investigación académica se transforma en un soporte para la toma de decisiones aunque la misma esté aún lejos de resolver los problemas urbano-ambientales de la ciudad.

Cuando se acometen problemas entre diferentes disciplinas aún se presentan una serie de dificultades para transformar el trabajo en cooperación (trabajar juntos para fines individuales) o bien el trabajo en colaboración (trabajar juntos para un fin común). Este último tipo de investigación implica cruzar las fronteras de la propia disciplina; en este caso, podemos hablar de una búsqueda transdisciplinaria.

Las autoras reconocen con mucha franqueza las dificultades que existen para acometer este tipo de investigación y plantean tres problemas: 1) la no coincidencia de las unidades de análisis, es decir que la unidad de paisaje de los ecólogos o bien de los geógrafos es diferente a la urbana; 2) la diferente temporalidad de los procesos ecológicos (que son de largo plazo) y los urbanos (que pueden ser rápidos y hasta muy acelerados); 3) el tipo de información existente y que requieren estos estudios; el trabajo con censos, con mapas, con fotografía aérea; es decir, introducen una

<sup>1</sup> Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales- UBA.

serie de elementos de trabajo con los cuales los científicos sociales no estamos acostumbrados a trabajar y esto supone un reaprendizaje.

A esto se debe sumar el reconocimiento de que los procesos naturales, sociales, económicos y políticos que subyacen a la expansión urbana y la forma en que se plasman en el territorio serán siempre objeto de intereses controvertidos. A la complejidad de lo que se pretende estudiar se suma entonces la complejidad de los procesos que justamente se constituyen a partir de los encuentros y desencuentros de múltiples actores sociales y de racionalidades, intereses y lógicas diversas y, a veces, hasta antagónicas.

### Los problemas inherentes al medio ambiente urbano

El trabajo de Martha Schteingart y Clara Salazar muestra cómo el medio ambiente urbano abarca no sólo los elementos de la naturaleza, sino un medio que es producto de una compleja relación entre los elementos del soporte ofrecidos por la naturaleza (el soporte físico) y el ambiente construido socialmente (la ciudad, sus estructuras físicas y sus patrones sociales, económicos, culturales y políticos). La degradación ambiental que analizan hace referencia así a la totalidad ambiental: lo natural, lo físico, lo social, en sentido amplio y lo político (la política urbana y en particular la gestión urbana que tiene una fuerte incidencia en estos procesos).

Una visión amplia sobre el medio ambiente urbano parte del reconocimiento de tres puntos fundamentales:

1. Las relaciones entre la sociedad y su medio.<sup>2</sup>
2. Las relaciones entre diversos actores sociales.
3. Las articulaciones entre distintos niveles jurisdiccionales y sectoriales.

En este sentido, si bien el trabajo se refiere a una zona de la ciudad metropolitana, no deja de tener en cuenta qué pasa a nivel de la ciudad en su conjunto y en relación con el espacio rural, es decir, la relación rural-urbana, y enfatiza que, para la década del ochenta, ya se había perdido la casi totalidad de los recursos naturales en los parques nacionales existentes dentro de la mancha urbana. El trabajo es muy valioso, porque a partir del estudio de casos específicos, se analiza la manera en que a través de la expansión urbana, la población se apropia de ciertos recursos naturales y degrada la naturaleza, afectando a la misma ciudad y a la vida urbana.

Utilizando los cambios de uso de suelo a través del tiempo en las áreas escogidas nos muestra claramente el deterioro ambiental; el aumento de la mancha urbana se acompaña por la disminución de los bosques, el cambio de variedad de los mismos y la pérdida de la agricultura.

---

<sup>2</sup> Se entiende al medio ambiente urbano como el conjunto de las diferentes relaciones establecidas entre la sociedad y el medio físico, construido o artificializado, que tiene lugar en un espacio territorial acotado, la ciudad. Esto implica simultáneamente considerar usos de la tierra yuxtapuestos entre sí, multiplicidad de procesos y actores productores y reproductores de ese medio, variedad de significados y símbolos culturales. La ciudad es entonces el producto de un ambiente que combina lo social con lo natural bajo patrones de centralidad y densidad; se trata de unidades fisicoespaciales, socioeconómicas, políticas y ecodemográficas.

Me gustaría traer a colación una investigación que realizara años atrás en la ciudad de Pergamino mostrando dos cuestiones sustantivas. Por un lado, la relación entre la región y la ciudad: cómo la población se fue asentando en la parte más baja de la región, que es donde se asentó la ciudad y, por el otro, cómo a través del tiempo la ciudad se fue transformando y generando nuevos riesgos. Mediante los procesos de expansión urbana, muchas ciudades transforman el entorno que las rodea y generan nuevos riesgos. Por ejemplo, la construcción de un barrio cerrado con vistas a una laguna artificial que está localizada sobre un arroyo enterrado y que, en caso de lluvias intensas, producirá mayor aluvión de agua hacia la ciudad.

### ¿Qué procesos sociales inducen a determinadas prácticas ambientales que agravan los riesgos?

Nuevos enfoques socioeconómicos tienen el potencial de facilitar la comprensión y el análisis de los vínculos entre la expansión urbana y la generación de nuevos riesgos. Justamente, la relación entre la sociedad y la base biofísica que la sustenta es demasiado compleja como para descuidarla o pretender que no existe. En el rápido proceso de urbanización del territorio, también la depredación ambiental tiene una íntima relación con la distribución desigual de la riqueza.

En las últimas décadas, la acelerada expansión urbana ha demostrado que, en su interacción, el medio biofísico y el sociocultural se degradan mutuamente, poniendo en peligro la calidad de vida –cuando

no la vida misma- de la población. El inadecuado ordenamiento territorial de las cuencas agrava la vulnerabilidad. No sólo afecta los asentamientos nuevos, sino también los antiguos. Unos y otros mantienen una relación sistémica que enlaza y modifica los riesgos a que están expuestos. Del mismo modo, el riesgo urbano no responde únicamente a circunstancias ambientales preexistentes, como las características geomorfológicas de la zona. La impermeabilización del suelo por el concreto y el asfalto, junto con el surgimiento de asentamientos masivos en áreas de manantiales, es una combinación catastrófica que provoca aludes e inundaciones, acabando con las posesiones, el sustento, y hasta los sueños y la vida de muchos. No se trata de procesos puramente físicos, sino también económicos, sociales, culturales y políticos.

### Con respecto a la legislación y el gobierno local

Como planteé al inicio, en el libro se explora la existencia y aplicación de la normativa urbana y la ambiental en cada uno de los casos que estudia, mostrando las dificultades existentes para hacerlo. Es interesante destacar, en tanto es común para América Latina, la tendencia a la elaboración y el dictado de normas de cumplimiento imposible. La tradición hispánica de “se acata pero no se cumple” genera una doble hipocresía: deberes elevados junto a incumplimiento cómplice generalizado, y la utilización de ese incumplimiento para preparar legislación sin preocuparse por cuestiones prácticas de implementación, ni tener claros los objetivos de la misma. A las leyes

que sólo tranquilizan la conciencia del que las redactó, se opone en el otro extremo la frecuentemente errada convicción de que es la gravedad de la pena y no la certeza de su aplicación la mejor disuasoria (éste es un tema permanente en nuestro país).

Una cuestión de amplia influencia práctica para trabar o frustrar las normas y acciones municipales en relación con el medio ambiente es el traslado acrítico de experiencias y situaciones de otras latitudes y otros momentos, y lo cierto es que existen apreciables diferencias entre el Norte y el Sur de América. Quizá dos de las más relevantes sean que, mientras los países del Sur dependen en gran medida de la explotación de los recursos naturales para sus economías, tanto para la creación de empleo como para la generación de divisas, en el Norte esa dependencia es muchísimo menor (lo que origina diferencias apreciables de tratamiento y efectos en la conservación de un paisaje). Lo paradójico es que cuando comenzó a surgir la conciencia ambiental ya existía en el Norte la infraestructura urbana básica, y los gobiernos locales estaban en condiciones de operar y mantener dicha infraestructura y economía y eran capaces de generar el capital necesario para ello, lo que rara vez ocurría en el Sur. Como resumen agudamente Hardoy y Satterthwaite, la preocupación por el recalentamiento de la Tierra y la reducción de la capa de ozono sólo se dan cuando uno no está ocupado por problemas de supervivencia inmediata, lo cual no implica en absoluto desconocer la existencia de global *commons*, pero sí exige computar esas diferencias a la hora de implementar políticas prácticas.

Pensando en la Argentina, un problema práctico pero importantísimo lo constituyen (también mencionado en el libro) los sistemas de información (o, más bien, su ausencia o mal uso). La existencia de esos sistemas funcionando con eficiencia no sólo legitima todo el accionar municipal sino que es condición indispensable para una efectiva política, administración y control urbano ambiental. Debe destacarse también que hay considerable información disponible en muchos municipios (en archivo, mesa de entradas, en la oficina de habilitaciones, en el sector de rentas, en el de obras particulares, en actas de inspección de muy diverso tipo, etc.), que se acumula exponencialmente pero no se la usa. Hay que ordenarla, clasificarla y sistematizarla. En este sentido, sería muy importante contar con la asistencia de la Universidad para realizar estas tareas.

### A modo de conclusión

Presento algunos datos de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Argentina (80.000 habitantes, creada dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi) que, sin pretender efectuar comparaciones, ejemplifica para la Argentina alguna situación parecida a la presentada en el libro de Schteingart y Salazar. El ejido cubre una superficie de 22.027 hectáreas dentro de la Reserva Nacional de Nahuel Huapi. Los bosques ocupaban -en 1970- un 32% de la superficie del ejido. Hacia fines de los ochenta, la superficie del bosque nativo había disminuido en casi un 20%, en razón de la tala. Esa pérdida se debería: el 44%, a autorizaciones según diversas normas vigentes; el 32%, tanto por construcciones como por leña; y el 24% restante, en su mayoría por incendios (donde

lo intencional ocupaba el mayor porcentaje). La paulatina desaparición de los bosques tiene, entre otros efectos negativos, el de aumentar la erosión del suelo y degradar las condiciones hidrológicas de las cuencas. A su vez, esto da lugar a las aluviones, a la aparición de cárcavas y a los deslizamientos; donde hay cortes de caminos, incendios y sobrepastoreo, la erosión hídrica suele ser rápida y muy intensa. Este fenómeno es recurrente sobre el faldeo norte del Cerro Otto, en una de las zonas de acelerada urbanización.

El fraccionamiento excesivo y no planificado del suelo, en una ciudad ubicada en un Reserva Nacional, es funesto, porque la especulación ata las manos de las autoridades públicas locales, pone en el anonimato a los propietarios, controla autoritariamente un bien que es de todos, eleva –por suboferta– el valor del suelo y se aprovecha de la inversión pública para obtener valor agregado de un recurso escaso.

Una ciudad no tiene futuro promisorio si no puede controlar lo que

sucede con sus tierras –ya sea por propiedad, por regulación normada o por decisiones sobre el espacio que se adelanten a los hechos–. Si el porvenir se funda, además, en una sola la actividad económica (el turismo) que genera otras actividades, la vulnerabilidad es completa y el futuro puede ser caótico. Si hoy se construye sobre las ruinas del mañana, no vale la pena...